

Tragedia El Teniente: Querellas por homicidio apuntan a Codelco y su cúpula

Los familiares de dos de los seis mineros fallecidos el pasado 31 de julio en la mina División El Teniente, en la Región de O'Higgins, interpusieron este viernes querellas por cuasi delito de homicidio.

La acción judicial, que busca esclarecer responsabilidades en la tragedia, se dirige directamente contra Máximo Pacheco, presidente ejecutivo de Codelco, acusando una posible conducta de imprudencia temeraria por parte de los directivos de la estatal y de la empresa contratista involucrada. El abogado Christian Berndt, en representación de los afectados, expresó su preocupación por la "evidente falta de recursos" que enfrenta la Fiscalía para llevar a cabo una investigación adecuada.

"Una investigación decente en este tipo de casos se va a traducir con la opinión de especialista. Y la opinión de especialista, que son los famosos peritos, tiene que ser objetiva y obviamente van a tener costos asociados. La fiscalía ya nos está transmitiendo que sus recursos son escuálidos, y a mí me parece impresentable en un caso con la importancia de este", cuestionó el jurista.

